



180585

180585

PATENTE DE INVENCION
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitada a fa vor de DON VICENTE KERRI CHORDA, de
nacionalidad española, residente en VALENCIA, Calle de
Ciscar nº 15,

p o r

== "UN EXTRACTOR DE AIRE VICIADO ACCIONADO POR LA
FUERZA DEL VIENTO" == == == == == == == == == == ==
~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La Patente de Invención a que se refiere la presente  
Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar la  
explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus  
colonias, de un extractor de aire viciado que está  
5 accionado por la fuerza del viento.

Este aparato es susceptible de multitud de aplica-



180585

- 2 -

70  
10 ciones entre las que se destacan como principales la extrac-  
ción del aire pestilento contenido en las canalizaciones  
de lavabos, pilas y retretes en las viviendas, así como  
tambien y montado de forma adecuada puede ser aplicado a  
La extracción y renovación de aire viciado de los dormito-  
rios, departamentos de clínicas y hospitales, salas de  
espectáculos, etc.

15 Su funcionamiento es completamente silencioso y su  
coste es muy reducido por estar construido especialmente de  
plancha de zinc.

Para mejor comprensión de la descripción y solamente  
a título de ejemplo se adjunta una hoja de dibujos en la que  
se representa el corte longitudinal esquemático de un meca-  
nismo extractor.  
20

Está constituido por un cuerpo cilíndrico exterior -1-  
el cual va dispuesto sobre un recipiente de obra, al que  
concurren los distintos conductos portadores del aire  
viciado o pestilente. En la zona superior y en todo su  
perímetro van practicados una serie de orificios por los  
que el aire tiene salida, estando provisto de una tapa -2-  
que impide la entrada de agua de lluvia en el interior, ya  
que por norma general el extractor deberá estar dispuesto  
en las azoteas o tejados de los edificios.  
25

30 En el interior del cuerpo -1-, va dispuesta una  
pestaña saliente -3- sobre la que se asienta un soporte  
de plancha perforada -4- que adopta forma cónica y en cuyo  
vértice lleva fijada una varilla de acero -5- rematada en  
punta y asegurada en su posición vertical por un segundo  
cono de plancha -6- montado sobre el soporte -4-.  
35

La varilla de acero -5- resulta introducida en un  
tubo -7- que a determinada altura, le presenta un punto  
de apoyo en cono u otros medios de roce, a fin de que sobre



la tal varilla -5- pueda girar el tubo -7- y los elementos  
40 adscritos a él. Dicho tubo -7-, consta de dos trozos empalma-  
dos, a fin de facilitar el desmontaje del extractor, estando  
este acoplamiento asegurado por un tornillo -11-.

En el interior del cuerpo -1- y montada sobre el tubo -7-  
45 va una hélice extractora -8- con un número variable de aspas  
y dispuestas de forma tal que su arista inferior es la que  
recoge el aire y le obliga a ascender a la parte superior del  
cuerpo -1-, en donde encuentra, para su salida los orificios  
allí practicados.

El tubo -7- atraviesa el centro de la tapa -2- por un  
50 orificio que resulta tapado por un sombrerete cónico -9-  
adscrito al propio tubo -7-, el cual lleva también montada  
en su parte superior una hélice impulsora -10- que trabaja  
en forma horizontal obligada por el viento y cuyo sentido  
de giro ha de ser el necesario para que la hélice extractora  
55 -8- trabaje de modo adecuado.

El extractor funciona pues, como ya se ha dicho, impulsa-  
do por la fuerza del viento y, por estar colocado en sitios  
elevados (tejados o azoteas), siempre encuentra más o menos  
que es suficiente para su funcionamiento. El aire viciado  
60 o pestilente, circula por su interior en una corriente  
ascendente establecida por la hélice extractora -8-, la que  
por estar montada sobre el tubo -7- al igual que la hélice  
impulsora -10-, da las mismas revoluciones más o menos según  
sea la velocidad del viento, pero siempre suficiente para  
65 crear una corriente de aspiración que lanzará al exterior y  
en una zona elevada los malos olores producidos en los  
desagües y conducciones de la finca, impidiendo por tanto  
que estos como en la actualidad, sean percibidos desde las  
viviendas debido a la poca capacidad de los registros de  
70 aireación.



180585

- 4 -

Los pasos de las dos hélices, extractora e impulsora, así como la forma de sus aspas, se adaptarán en cada caso a la misión que se le destine al extractor de aire.

75 El conjunto del extractor, a excepción del extremo del tubo -7- y de la hélice matriz -10- fijada en él, podrán ir o no protegidos por un casco o cubierta de fibrocemento u otro material adecuado.

80 Son variables las circunstancias referentes al tamaño, forma y material de que esté construido cada uno de los elementos que integran el conjunto, pudiendo ser alterado todo aquello que no desvirtue la esencialidad del presente registro.

-o-o-o-o-o-o-

NOTA.-

Por la Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria descriptiva se reivindica:

85 1ª.- Un extractor de aire viciado o pestilente, constituido por un cuerpo cilíndrico exterior que va montado sobre un recipiente de obra, al que concurren los distintos conductos de aire viciado o pestilente, el cuerpo cilíndrico lleva practicados en su zona superior un cordón circular  
90 de orificios para la salida del aire extraído y va cubierto por una tapa de forma cónica que tiene un orificio central.

2ª.- El extractor de aire de la primera reivindicación, caracterizado porque en el interior del cuerpo cilíndrico va dispuesta una pestaña saliente en la que tiene asiento  
95 un soporte cónico, construido en chapa perforada, en cuyo vértice va fijada una varilla de acero rematada en punta y asegurada en posición vertical por un segundo cono de



plancha montado sobre el soporte y que la ofrece un segundo punto de apoyo.

100 3º.- El extractor de aire de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque sobre la varilla vertical se acopla un tubo que a determinada altura ofrece punto de apoyo al extremo aguzado de la misma, de forma que puede girar libremente el tal tubo y los elementos a él adscritos.

105 Este tubo consta de dos trozos cuyo acoplamiento es asegurado por un tornillo.

4º.- El extractor de aire de las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque sobre el tubo y en su parte baja va fijada una hélice extractora que al girar obliga

110 al aire a circular en sentido ascendente, y la que resulta comprendida en el cuerpo cilíndrico exterior y situada por debajo del cordón de orificios de salida.

5º.- El extractor de aire de las reivindicaciones que anteceden, caracterizado porque el extremo superior del tubo

115 pasa a través del orificio central de la tapa, el cual queda cubierto por un sombrerete cónico adscrito al mismo tubo sobre el cual y en su parte superior va fijada una hélice impulsora que trabaja movida por el viento y en un sentido de giro favorable a la labor que realiza la hélice extractora.

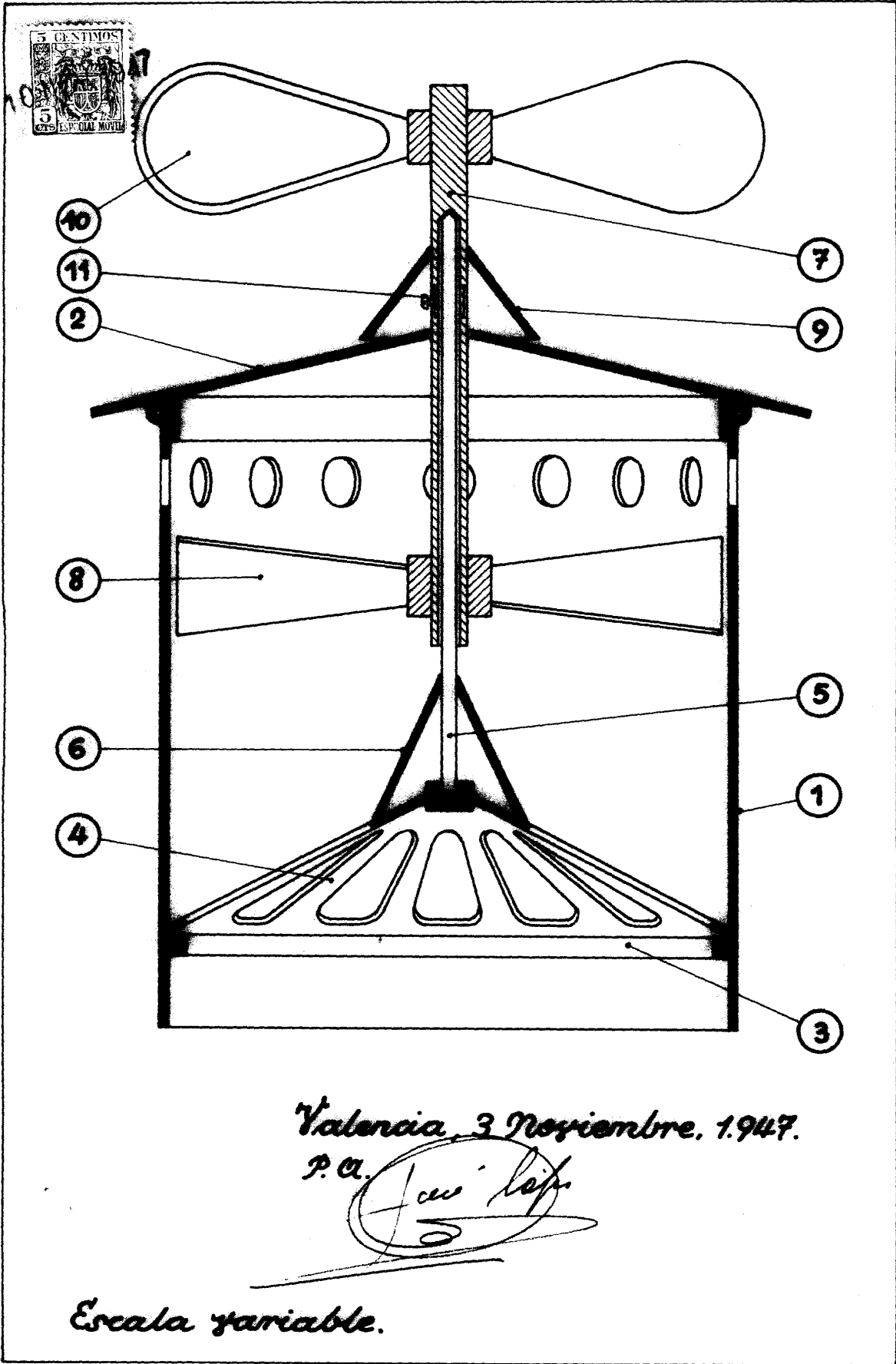
120 6º.- "UN EXTRACTOR DE AIRE VICIADO ACCIONADO POR LA FUERZA DEL VIENTO" - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria y gráficamente representado en las figuras del adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas a doble espacio en 120 líneas y por una sola cara.

Valencia, 10 de Noviembre de 1947.  
Por autorización del interesado.

180585

D. VICENTE XERRI CHORDÁ ~ PATENTE DE INVENCION - HOJA ÚNICA.



Valencia, 3 Noviembre, 1947.

P. a.

*Xerrí Chordá*

Escala variable.